CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES - PERSONA JURÍDICA - ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002.

Yo, **KENETH SANTIAGO MORATO TRUJILLO**, identificado con cedula de ciudadanía 1.014.304.070, en mi condición de suplente Representante Legal de **S&S SOLUTION GROUP SAS** identificada con Nit **901.126.671-2**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá a los 16 días del mes de abril del año 2026

Atentamente



Razón Social: S&S solution Group
NIT: 901.126.671-2
Representante legal suplente: Keneth Santiago Morato Trujillo
C.C 1.014.304.070 de Bogotá Colombia
Dirección Carrera 94#66ª -44
Tel:57 1 6363038 Cel: 3196166294
Correo: comercial.secop@groupss.com.co
Ciudad Bogotá